

Santo Domingo, 20 de abril de 2016

## **INFORME DE GERENTE DEL AÑO 2015**

**Señores Accionistas de ROYALAUTO S. A.**

En cumplimiento al Artículo 289 de la Ley de Compañías, así como a la Resolución del Superintendente de Compañías No. 90-1-5-3-006 del 28 de mayo de 1990, mediante el que se expide el Reglamento para la presentación de los Informes anuales de los Administradores a las Juntas Generales, pongo a consideración el presente Informe del Ejercicio Económico 2015.

### **1. DEL ENTORNO EMPRESARIAL EN QUE SE DESENVUELVE LA COMPAÑÍA.**

La Compañía de ROYALAUTO S. A., se rige por su Estatuto Social de constitución, por la Ley de Compañías, su Reglamento y las Resoluciones emitidas por la Superintendencia de Compañías; por la Ley Orgánica de Transporte, Tránsito y Seguridad Vial; Reglamento y Resoluciones Internas, promulgadas en el seno de la compañía y más disposiciones legales aplicadas para un eficiente funcionamiento.

### **2. DE LAS METAS Y OBJETIVOS ALCANZADOS.**

2.1. En este período es importante resaltar que se han efectuado los trámites relativos a la obtención del Permiso de Operación definitivo de las Unidades de la Compañía, realizando innumerables trámites a pesar de las trabas por parte de las Autoridades reguladoras de nuestra actividad económica.

2.2. La elaboración de los Estados Financieros del año 2015 se los elaboró de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) para Pequeñas y Medianas Empresas (PYMES), cumpliendo con las disposiciones emanadas para el efecto por la Superintendencia de Compañías y Servicio de Rentas Internas.

### **3. PRINCIPALES ASPECTOS ADMINISTRATIVOS, FINANCIEROS Y LABORALES.**

3.1. Se cumplió con la Proforma Presupuestaria del periodo económico 2015 aprobada por la Junta General, tanto en las partidas de ingresos y gastos

3.2. La situación laboral de los Trabajadores en este período económico se ha desarrollado en forma normal y apegada a lo que las Leyes pertinentes dictan al respecto. Igualmente la compañía ha cumplido con las obligaciones ante los organismos fiscales y de control, tanto con el SRI, Superintendencia de Compañías e instituciones sectoriales.

3.3. La administración de la compañía ha dado cumplimiento a las resoluciones tomadas en las Juntas Generales de Accionistas y de Reuniones de Trabajo.

#### 4. ANALISIS DE LOS ASPECTOS FINANCIEROS.

De las Operaciones Administrativas y Financieras del periodo económico 2015, se observa lo siguiente:

- 4.1. En las cuentas de ACTIVOS el total es de US\$. 9.970.00, la cuenta Caja/Bancos se observa un saldo de US\$. 945.95 que corresponden a los valores recaudados. En lo referente a Cuentas por Cobrar, su saldo es de US\$. 7.964.25 que corresponde a valores por cobrar a accionistas y otros deudores y la cuenta de Crédito Tributario-IVA por cobrar asciende a US\$. 644.90. Propiedad, planta y Equipo asciende a US\$ 4,892.84 y la depreciación acumulada es por US\$. 4.415.39, siendo su saldo neto de US\$. 477.45 dentro del cual estas muebles, enseres, equipo de computación y software.
- 4.2. En las cuentas de PASIVOS el total del pasivo corriente es por US\$. 6.827.50, dentro del cual en las Cuentas por Pagar no relacionadas locales tienen un saldo de US\$. 6.541.50, siendo esta cuenta la de mayor representación en el pasivo.
- 4.3. El Patrimonio de la compañía presenta un saldo de US\$. 3.205.05, en el cual está el Capital, Reserva Legal, Utilidades de ejercicios anteriores y la Utilidad del ejercicio 2015 por US\$. 44.75. y su desglose lo encontramos en los anexos del estado financiero.
- 4.4. CUENTAS DE INGRESOS Y EGRESOS DEL PERIODO 2014:
- |  |                  |
|--|------------------|
| TOTAL INGRESOS PERIODO ECONOMICO 2014: | 23.631.53        |
| TOTAL EGRESOS PERIODO ECONOMICO 2014:  | <u>23.564.03</u> |

**5. CUADRO COMPARATIVO DE LA GESTION EMPRESARIAL DURANTE LOS DOS ÚLTIMOS PERIODOS ECONÓMICOS:**

	<b>AÑO 2014</b>	<b>AÑO 2015</b>	<b>DIFERENCIA</b>
<b>ACTIVOS:</b>			
Activo Corriente	7.055.89	9.555.10	2.499.21
Activo Fijo	936.66	477.45	459.21
<b>TOTAL ACTIVOS:</b>	<b>7.992.55</b>	<b>10.032.55</b>	<b>2.958.42</b>
<b>PASIVOS:</b>			
Pasivo Corriente	4.832.25	6.827.50	1.995.25
<b>TOTAL PASIVOS:</b>	<b>4.832.25</b>	<b>6.827.50</b>	<b>1.995.25</b>
<b>PATRIMONIO:</b>			
Patrimonio	1.040.00	1.040.00	0.00
Utilidades y Reservas	1.987.70	2.120.30	24.60
Utilidad ejercicio	132.40	44.75	(87.65)
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>	<b>3.160.30</b>	<b>3.205.05</b>	<b>44.75</b>
<b>INGRESOS:</b>	25.631.80	23.631.53	(2.000.27)
<b>GASTOS:</b>	25.431.80	23.564.03	(1.867.67)

Del cuadro comparativo se determina que en el año 2015 los activos se incrementaron en US\$. 1.995.25 por cuanto en este año se incrementó el activo corriente, principalmente en la cuenta por cobrar a accionistas. Los pasivos se incrementaron en US\$. 1.932.70 por el incremento en las obligaciones corrientes. El patrimonio se incrementó en el año 2015 en US\$. 44.75 por las cuenta de utilidades de ejercicios anteriores y la reserva legal. En lo relacionado a las cuentas de ingresos y gastos, reflejando decrementos en el año 2015 con relación al año 2014; así como disminuyó la utilidad en el 2015 en US\$. 87.65 con relación al año 2014.

**6. PROPUESTAS SOBRE RESULTADO OBTENIDO EN EL PERIODO ECONOMICO:**

Por la utilidad del presente ejercicio económico de US\$. 44.75 me permito sugerir a la Junta General que la misma se la mantenga dentro de las cuentas del patrimonio de la compañía.

**7. RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL PARA EL AÑO 2016:**

- 7.1. Se sugiere que en las aprobaciones de las proformas presupuestarias por parte de la Junta General, se consideren adecuados porcentajes de incremento que guarden relación con el porcentaje de inflación que al país afecta.
- 7.2. Se sugiere a la junta general no autorizar gastos que no estén presupuestados, caso contrario de no existir un adecuado control de los mismos, se irán acumulando pérdidas o déficit en los ejercicios económicos posteriores.
- 7.3. Que los señores accionistas cumplan el pago de sus obligaciones económicas resueltas por la compañía, tanto en juntas generales, como en reuniones de trabajo, en forma oportuna; y de esta manera la empresa pueda cumplir con las obligaciones administrativas, fiscales, laborales y operacionales.
- 7.4. Uno de las metas primordiales para el año 2016, es obtener de la autoridad de tránsito y transporte los Permisos de Operación definitivos para los vehículos que están en trámite de legalización, meta que será culminada siempre y cuando exista la colaboración permanente de todos los accionistas de la compañía.

Por último, agradezco a los señores accionistas, a los señores Comisarios, al señor Presidente, empleados y colaboradores por su comprensión, apoyo y trabajo desplegado en la consecución de los objetivos planificados para el período económico 2015.

Atentamente,



Mario Toapanta Saquina  
**GERENTE**